



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE EL
COLLAO(NCPP)

CEDULA DE NOTIFICACION

1179 - 2024

Muy Urgente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Ingreso: 03-06-24
N° de Exp: 9047 Folios: 02
Firma: [Signature] Hora: 10:43

Caso Nro 2706054801-2024-127-0

NOMBRE: FLORES CASTRO, PERCY

DIRECCION: UGEL EL COLLAO-ILAVE-EL COLLAO-PUNO-LABORAL

REFERENCIA:FINANCISTA DE LA UGEL

FINALIDAD:Para Conocimiento

MATERIA: OMISIÓN ILEGAL DE ACTO DE SU CARGO

Por disposición del Sr.(a) Fiscal LIZANDRO MUÑUICO MAMANI se cumple con notificarle que, se adjunta Resolución/Disposición DISPOSICION 3-2024 con fecha 29 de MAYO del 2024 a fojas 1, DISPOSICION QUE DECLARA CONSENTIDA.

[Signature]
KAREL MUÑOZ
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE EL COLLAO-ILAVE

Firma y Sello

Fecha de Emisión: 30 DE MAYO DEL 2024.

RECIBIO CONFORME

Caso : 2706054801-2024-127-0

Nombre : _____
Vinculación : _____
DNI N° : _____
Fecha y Hora : _____
Celular : _____
Teléfono Fijo : _____

Observ.: _____
Caract. Domic.: _____
Sumin. de Agua o Energ. Elect.: _____



Firma de Recepción

[Signature]
Andres Cosquira Cisacani
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
NOTIFICADOR
Firma y Sello de Notificador



Ministerio Público

DISTRITO FISCAL DE PUNO
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
EL COLLAO - ILAVE

CASO : 2706054801-2023-127-0

FISCAL: Lizandro Muñico Mamani

DISPOSICIÓN N° 03-2024

Puno, veintinueve de mayo
del dos mil veinticuatro. -

VISTO: Los actuados de la carpeta fiscal; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Mediante Disposición N° 02-2023 de fecha 02 de mayo de 2024 que corre en autos, se ha dispuesto archivar la presente actuación fiscal preventiva.

SEGUNDO. - De la revisión de los actuados se advierte que no se ha interpuesto ningún recurso impugnatorio en contra de la disposición fiscal antes indicada dentro del plazo de ley, por lo que corresponde declararla consentida.

Por estos fundamentos;

SE DISPONE:

DECLARAR CONSENTIDA la Disposición N° 02-2024 de fecha 02 de mayo de 2024. **Hágase saber.**

LIZANDRO MUÑICO MAMANI
FISCAL PROVINCIAL
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
EL COLLAO - ILAVE